28/01/2026 10:09:25 a.m. ALCALDIA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
Al contestar cite este No.: 2026012699999900397
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL RECIBIDA
Tip. Documento: OTRAS SOLICITUDES
Remitido a: DESPACHO ALCALDIA
Anexos: SIN
Información
Presente este documento o llame al 3202979392

CONSORCIO
SUBACHOQUE 2025

# CONSORCIO SUBACHOQUE 2025
## NIT: 901.968.653-2

Bogotá, D.C., 26 enero de 2026

**CSB-O 058**

Señores:
Jorge Alberto Camacho Lizarazo
**Alcalde de Subachoque**

**REF:** Contrato de Obra No. ICCU-CTO-417 de 2025 "**REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**"

**ASUNTO:** SOLICITUD DE SITIO DE DISPOSICION DE MATERIAL RESULTANTE DE LIMPIEZA DE VALLADOS.

Respetados señores,

En el marco del contrato de la referencia encontramos la existencia de vallados de manera intermitente en ambos márgenes de la vía que conduce entre Puente Piedra y Subachoque, esta vía predomina pendientes longitudinales bajas y con un potencial de escorrentía reducido, situación que fue consultada el pasado 07 de enero del presente año a través del oficio CSB 173 "sitios de disposición vallados", esta labor es parte de las actividades que garantizan la correcta ejecución de los trabajos encomendanao a este contratista pero que no son de nuestra responsabilidad, actividad que hace parte de la ruta crítica de ejecución del proyecto, por ello muy respetuosamente solicitamos la definición acerca del particular.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

**HERNAN MAURICIO PUYO GOMEZ**
Director de Proyectos
Correo: consorciosubachoque2025@gmail.com